

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 52 Martes 17 de marzo de 2009 Pág. 4711

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4497 EUROCOSTERGO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de EUROCOSTERGO DE INVERSIONES SICAV, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 20 de abril de 2009, en Madrid, Serrano 73, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Sustitución de entidad gestora.

Segundo.- Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cambio de domicilio y en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos e informes relativos a las modificaciones estatutarias y demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 26 de febrero de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Margarita Costero Gómez.

ID: A090015755-1